

## Informe de Actividades Febrero 2026

Guatemala 27 de febrero de 2026

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

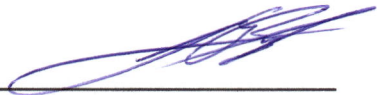
1. Contrato No. DSESAN-61-2026-029
2. Nombre: Luis Enrique Pérez de León
3. Unidad Administrativa: Cooperación Externa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

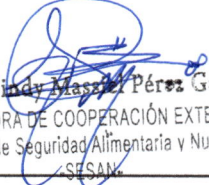
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la identificación, gestión y suscripción de convenios que sean necesarios ante entidades de gobierno, organismos nacionales e internacionales y otros actores clave, enfocada los objetivos estratégicos de la POLSAN;	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en dar seguimiento a gestión y coordinación de convenios entre la SESAN tanto con instituciones de Gobierno como de organismos internacionales, teniendo en cuenta entre ellos los convenios de: 1- Convenio de 990 toneladas métricas de arroz blanco. 2- Adenda Bono Nutrición. 3- Carta de Entendimiento SMC.</li></ul>
2	b) Apoyo para el seguimiento de programas y proyectos de cooperación financiera, técnica y/o especie, para orientar y asesorar las acciones de la SESAN y su vinculación con otras direcciones de cooperación técnica y externa de instituciones públicas miembros del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN-;	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en el seguimiento al proyecto de Cooperación Internacional No Reembolsable subvencionado por la Agencia Andaluza de Cooperación para el Desarrollo.</li></ul>
3	c) Apoyo en la organización de las comisiones de cooperación internacional el seguimiento y monitoreo del avance de los planes de trabajo de los programas y/o proyecto de convenios suscritos por la SESAN;	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en el seguimiento del plan de trabajo elaborado entre la SESAN y Food for the Hungry. Asimismo se apoyó en la solicitud del plan de trabajo a CARE en virtud del convenio con SESAN.</li></ul>
4	d) Apoyo en garantizar la relación de las acciones de la Dirección de Cooperación Externa con las demás Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-;	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en las acciones internas para la coordinación entre la SESAN y Fewes Net y ACH para apoyar en el proyecto de actualización de medios de vida.</li></ul>
5	e) Apoyo en la gestión de la información del registro a los Sistemas Nacionales de la Cooperación no Reembolsable de programas y/ proyectos en coordinación con otras Direcciones de SESAN	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la gestión para el registro de información de la cooperación en los sistemas nacionales como el proyecto "Programa de Respuesta a los efectos del COVID 19 en Guatemala: Fortaleciendo las capacidades de las instituciones públicas e incrementando los ingresos rurales. Número de decisión CRIS LA 2020 042 436".</li></ul>

6	f) Apoyo en otras actividades que le sean asignadas por el director/a de Cooperación Externa y/o autoridad superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en las siguientes actividades:</li> <li>1- Asistir a capacitación de Unidad de Información Pública.</li> <li>2- Asistir a capacitación de SICOOPERA de SEGEPLAN.</li> <li>3- Seguimiento a plan de trabajo de la COMIXTA.</li> <li>4- Elaboración de informe de avances semestral de la COMIXTA.</li> <li>5- en la elaboración de propuesta de oficio, envío y recepción de documentos.</li> </ul>
---	--	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Cooperación Externa de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2526 09166 0101

  
 Licda. Sindy Masadell Pérez García  
 DIRECTORA DE COOPERACIÓN EXTERNA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 SESAN

f) \_\_\_\_\_

f) \_\_\_\_\_